

JUAN MAURA Y GELABERT

CARTA PASTORAL

26 de febrero de 1899



Biblioteca Saavedra Fajardo, 2011



Transcripción y revisión ortográfica de Miguel Andúgar Miñarro.

Agradecimientos: Don José Manuel Ángel Muñoz.

Edición realizada a partir de: Maura y Gelabert, Juan. *Carta pastoral del 26 de febrero de 1899*. En: Boletín oficial del Obispado de Orihuela, año XVI, 26 de febrero de 1899, nº 24.



NOS, DR. JUAN MAURA Y GELABERT,

Por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Orihuela, etc.,
etc.

*Al Clero y fieles de nuestra Diócesis paz y bendición en Nuestro Señor
Jesucristo.*

VENERABLES HERMANOS Y AMADOS HIJOS:

El Socialismo, falseando los conceptos de las cosas, ha despertado injustificadas y peligrosas rivalidades entre el *Obrero* y el *Patrono*, haciendo que se consideren como enemigos naturales y se miren con recelo y desconfianza los que debieran vivir unidos con estrechos lazos de concordia, de donde nace esa tirantez de relaciones que, de vez en cuando, estalla en huelga y motines, lastimando gravemente los intereses comunes a unos y a otros.

Reina hoy, Amados Hijos, tal confusión de ideas en todas las esferas del pensamiento, que las verdades más elementales y primitivas tienen que ser recordadas frecuentemente, aun a riesgo de repetir afirmaciones de simple sentido común, para despejarlas de las sombras con que las oscurecen la pasión y el sofisma.

Os probamos en otra PASTORAL que, por ley de naturaleza, existen *desigualdades sociales*. Ahora vamos a ver cómo de ellas nace la distinción entre el *Patrono* y el *Obrero*; y cómo estas dos clases son de absoluta necesidad en toda asociación trabajadora.

I.

Veamos ante todo, Amados Hijos, como discurren los doctores del Socialismo que pretenden hacer tabla rasa de todas las jerarquías sociales, señalándonos a todos los vivientes un nivel común que no deba nunca ser rebasado.

La lógica, dicen, de la evolución social exige que se borre todo desnivel y desaparezca toda distinción entre los obreros. El trabajo no tiene ya categorías, porque



los grandes progresos de la mecánica han reunido y aunado las energías dispersas, haciendo que el trabajo, que antes era *individual*, sea hoy esencialmente *colectivo*. El *Obrero* era antiguamente un trabajador *aislado* que producía algo por sí solo y por su propia cuenta; hoy es un factor que, asociado a otros muchos, se multiplica prodigiosamente, y, auxiliado por los modernos inventos de la ciencia, produce una gran suma de *trabajo común*. Como el *trabajo* es el origen del *derecho de propiedad*, siendo hoy el trabajo *colectivo*, y no *individual*, la propiedad deberá ser también *común*; no habrá de haber *patronos*, ni *propietarios particulares*, ni *jerarquía* alguna social, sino *obreros* y nada más que *obreros* que posean y disfruten en *común* la propiedad *colectiva* que todos *colectivamente* producen.¹

El argumento de los socialistas es pura y sencillamente sofisticado. El trabajo *colectivo*, que verdaderamente ha tomado gran incremento, y tiende a abolir el *individual*, no sólo no excluye la desigualdad y jerarquías sociales, sino que las requiere y exige necesariamente, y las produce por la lógica natural y la fuerza de los hechos mismos.² El trabajo *colectivo* lo ha inventado y lo organiza y dirige la inteligencia que no es *igual*, ni podrá serlo nunca en todos los individuos, sea cualquiera la forma que se dé a las asociaciones humanas, en las cuales siempre ocurrirá que las inteligencias privilegiadas descollarán naturalmente sobre las vulgares o menos favorecidas, y la *dirección* del trabajo *colectivo* deberá estar, y estará de hecho, en manos de ellas.

Cabalmente los grandes inventos de la mecánica, a la cual se debe el trabajo *colectivo*, suponen conocimientos profundos y especial cultura que es imposible estén al alcance de *todos*. Y hoy menos que nunca, porque el inmenso desarrollo que han adquirido las ciencias naturales y exactas, sus múltiples aplicaciones y las ramificaciones nuevas y numerosísimas que las unen entre sí, hacen de todo punto imposible que su estudio y conocimiento lleguen nunca a ser patrimonio común de todas las inteligencias.

La *ilustración* podrá generalizarse, y aun *vulgarizarse* más o menos; el desnivel de la cultura intelectual podrá ser mayor o menor, según la condición y naturaleza de los

¹ Ésta es en sustancia la argumentación en que fundan la teoría sobre la abolición del *Patronato obrero* los portaestandartes del socialismo moderno, KARL MARX, ENGELS, LAFARGUE, etc.

² «Ya se encuentren las operaciones industriales servidas por una misma persona, ya lo estén por muchos individuos, siempre aparecerán divididas en tres clases, a saber: las investigaciones del sabio, las aplicaciones del empresario, y la ejecución del obrero. No hay producto alguno en el que no se puedan descubrir los vestigios de estos tres géneros de trabajo.» J. B. SAY, citado por C. PERIN, *El Patrono*, cap. II.



tiempos; pero es un delirio fantasear la *edad de oro* con que sueña el Socialismo, en la cual hayan de ser todas las fuerzas productoras de la propiedad por haberse igualado todas las facultades intelectuales y todas las fuerzas productoras de la propiedad por el trabajo. La desigualdad de talento y aptitudes está en la naturaleza misma de las cosas; y por eso siempre habrá individuos que sean *simples instrumentos*, más o menos inteligentes, pero instrumentos, al fin, del *trabajo colectivo*, y, como tales, necesitados siempre de *superior dirección*. Y ahí tenéis probada, Amados Hijos, la necesidad del *Patrono* y demás fuerzas organizadoras y directoras de toda asociación de *Obreros*, sea la que fuere.

Al tratar del *derecho de propiedad*, en la respectiva PASTORAL, probamos que este derecho tiene su raíz y origen en el *trabajo*, en virtud del cual la materia se modifica y transforma recibiendo en sí algo de nosotros mismos, algo de que antes carecía y que es producto y como creación de nuestras propias facultades. Los socialistas señalan a la propiedad igual origen, pues, según acabamos de ver, pretenden que ésta sea *común*, precisamente porque, en el grado de evolución social que alcanzamos, el trabajo es *esencialmente colectivo*.

Conviene tomar nota de esta afirmación de la escuela socialista; porque, partiendo de la base de que el *trabajo es fuente del derecho de propiedad*, la cuestión queda muy simplificada. En este caso, hay que discutir solamente si en realidad de verdad el trabajo es *igual* en todos; si el *Patrono* y demás fuerzas reguladoras de las agrupaciones fabriles aportan a la comunidad *igual* suma de trabajo que el simple *Obrero*; si el trabajo de la inteligencia que crea, organiza y dirige, es *igual* al trabajo mecánico que simplemente ejecuta; y, en fin, si el que inventa la máquina, o la perfecciona, representa un trabajo *igual* en valor e importancia al trabajo del obrero que sigue ciegamente los movimientos de la máquina utilizándolos de una manera parcial y en la forma ordenada por el inventor. Nos parece, Amados Hijos, que sobre estos extremos no cabe discutir seriamente, porque la *desigualdad* de trabajo es evidentísima.

Siendo, pues, ley de naturaleza que la *propiedad* nazca y se derive del *trabajo*, y no siendo *igual* en todos los individuos la aptitud para el mismo, lo racional y lógico, lo justo y equitativo es que cada cual participe del producto del trabajo, por más que sea éste *colectivo*, en la medida en que lo produce, y según el valor que tenga dentro de la colectividad misma.



No es que se trate de negar al *Obrero* su representación y valer en el trabajo colectivo, ni los *derechos* que de ahí naturalmente se derivan. Ya hablamos de estos derechos en nuestra última PASTORAL, y os hicimos ver que la Iglesia ha sido siempre la primera en proclamarlos y vindicarlos. Se trata solamente de que se dé al trabajo de cada cual la importancia y el valor que en realidad tienen; ni más ni menos.

Insisten los socialistas en dar importancia suma, y poco menos que exclusiva, al trabajo del *Obrero*, fundándose en que sin él los inventos más útiles y prodigiosos serían estériles y baldíos, y la producción, totalmente nula. La objeción, Amados Hijos, no prueba sino una cosa, a saber, que las fuerzas del hombre, aisladas e individualmente, tienen un radio de acción muy limitado y no muy fecundo; porque la naturaleza nos ha destinado a vivir y perfeccionarnos *en sociedad*, y fuera de ella resultamos incapaces para alcanzar estos fines. En toda agrupación productora, que esté bien organizada, realmente no hay trabajo que huelgue, ni detalle que carezca de importancia; las partes de ese todo se compenetran mutuamente, y se perfeccionan y completan, formando un organismo cuyas funciones quedarían paralizadas, o notablemente entorpecidas, desde el momento en que faltase la cooperación de alguno de sus miembros. Pero no todos ellos son *igualmente* necesarios, ni su cooperación tiene *igual* alcance, ni influye de *igual* modo en el desarrollo y prosperidad de la vida colectiva. De donde se sigue que las objeciones del Socialismo no prueban que todos los hombres que viven asociados, tengan *iguales* aptitudes para el trabajo, ni que éste sea *igualmente* productivo y beneficioso a la colectividad, ni que, por lo mismo, haya de haber entre ellos *completa igualdad de derechos y deberes*.

Síguese de aquí, Amados Hijos, que no solo son justas y equitativas las desigualdades sociales creadas por el derecho de propiedad individual, sino que son además de todo punto necesarias para la conservación de la sociedad misma.

Santo Tomás, cuyo poderoso ingenio supo elevar las verdades más obvias y elementales a las altas regiones de la especulación filosófica, dice que toda sociedad se conserva por la equitativa *retribución del trabajo* (*per hoc quod alicui proportionaliter retribuitur æquale ei quod fecit*); y que, si esta retribución llegase a faltar, la sociedad dejaría de ser *libre*, pues sus miembros quedarían reducidos a cierto linaje de



esclavitud.³ Y pudiéramos añadir sin exageración que a una *esclavitud* muy dura y muy odiosa.

Porque, efectivamente, si el trabajo no tuviese en la sociedad humana las desigualdades y jerarquías que el ingenio y la capacidad individual tienen en el orden de la naturaleza, si cada cual no recibiese a proporción de lo que produce, la laboriosidad y el talento saldrían muy mal librados de la lucha por la vida; mucho peor librados, desde luego, que la medianía apática y la nulidad perezosa e infecunda, las cuales con mucho menos trabajo, o con un trabajo muy inferior, disfrutarían de todas las ventajas y beneficios de la producción, sin ningún esfuerzo ni quebraderos de cabeza. El talento y la actividad serían una carga muy pesada, y una esclavitud durísima, pues nos condenarían a un trabajo constante, perpetuo y sin atractivo ni compensación alguna; trabajo que de seguro sólo podrían realizar los que poseyesen el heroísmo de la abnegación, de la caridad y el desprendimiento. Pero los héroes han sido siempre rarísimos, estarán siempre en pequeña minoría, y fuera locura empeñarse en constituir una sociedad que tuviese por base el heroísmo, o en la que esta cualidad fuese la predominante de sus elementos más valiosos, lo cual sería de todo punto necesario para obtener la forma y organización social que el Socialismo fantasea.

Verdad es que el ideal que el Socialismo acaricia, lo encontramos realizado, bien que en parte mínima, en la sociedad doméstica; pues los lazos de la sangre, que tan estrechamente unen entre sí a los miembros de esta sociedad, engendran en ellos amor mutuo, desprendimiento generoso, y espíritu de abnegación y sacrificio, en cuya virtud todas las cosas vienen a ser comunes, a lo menos hasta cierto punto y en cierta medida. En la familia bien organizada el trabajo no tiene fines personales y egoístas, sino que sencillamente se propone el bien común de todos sus individuos, los cuales participan del fruto de la actividad colectiva, según sus respectivas necesidades, no según la cantidad o calidad del trabajo que representan, que en algunos es insignificante y en otros completamente nulo.

¿Por qué, preguntan los socialistas, no ha de organizarse la sociedad en una forma igual o análoga a la que tiene la familia? ¿Por qué las diferentes agrupaciones humanas no han de ser a modo de extensas familias cuyos individuos tengan bastante

³ «Civitas conservatur... per hoc quod alicui proportionaliter retribuitur æquale ei quod fecit, quia hoc necesse est quod sit in liberis et æqualibus. Si non enim retribueretur alicui, secundum quod fecit, esset quaedam servitus... Hæc autem retribution fit secundum æqualitatem quantitatis, ut quantum aliquis dedit, tantum recipiat.» *In 2. Politic., Lect. 1.*



abnegación para trabajar desinteresadamente en bien de todos? ¡Ay, Amados Hijos! Esta utopía que seduce hoy a tantos incautos, no ha sido inventada en estos tiempos; ya en el siglo XIII la refutaba Sto. Tomás en su *Comentario a los Libros políticos de Aristóteles*, diciendo que es ir abiertamente contra la naturaleza de las cosas pretender que la sociedad tenga por base una unidad y organización idénticas a la unidad y constitución de la familia; y que la ejecución de semejante proyecto habría de ocasionar necesariamente la destrucción de la sociedad misma.⁴

Y si bien se mira, Amados Hijos, ni aun la *unidad* de la familia mejor constituida y organizada puede resolver el problema planteado por el Socialismo; porque esta unidad nunca será tan perfecta y acabada, que borre *toda desigualdad* entre los miembros de la familia, pues siempre habrá de haber entre ellos quien *dirija*, y quien sea *dirigido*; quien tenga más talento, y quién posea menos; quien por sus cualidades personales, por su tacto y discreción nativa, influya más que los otros en el bienestar y la prosperidad de la sociedad doméstica; quien, en fin, sea factor principal de ella, y quienes no sean más que factores secundarios.

Estas *desigualdades* están fundadas en la naturaleza misma de las cosas; y en vano sería que nos empeñásemos en cambiarla, o fundirla en los nuevos moldes inventados por la fantasía de empedernidos utopistas que para nada quieren tener en cuenta los datos precisos que la realidad nos ofrece. Es una ley de la naturaleza que a la perfección de un compuesto concurren invariablemente la *desigualdad* y *desemejanza* de las *partes componentes*. Este principio filosófico, formulado por el Angélico Doctor, es perfectamente aplicable a la *cuestión social*. Veamos cómo lo aplica él mismo. «Las partes, dice, que forman un todo perfecto, es preciso que difieran específicamente. Por lo cual vemos que en las cosas naturales todo compuesto perfecto está formado por diversas especies de componentes, como, v. gr., el hombre, compuesto de carne, huesos y nervios. Y, al contrario, el todo formado de partes homogéneas es imperfecto en el orden de la naturaleza... De donde se sigue que, siendo la sociedad un todo perfecto, debe constar de elementos diversos, desiguales y desemejantes.»⁵

⁴ «Si aliquis posset facere quod in tota civitate esset tanta uñitas, sicut in una domo, non deberet hoc facere, quia sic destrueretur civitas.» (*Ibid.*)

⁵ «Ea ex quibus oportet fieri unum aliquid perfectum, differerunt specie: unde omne totum perfectum in rebús naturalibus invenitur esse constitutum ex partibus diversis secundum speciem; ut homo ex carne, ossibus et nervis. Totum autem quod componitur ex partibus ejusdem specie est imperfectum in genere naturæ... Unde manifestum est quod, cum civitas sit quoddam totum perfectum, oportet quod consistat ex partibus dissimilibus secundum speciem.» *Ibid.*



Concluye el Sto. Doctor diciendo que si se borrara toda desigualdad entre los ciudadanos desaparecería la ciudad: *si tollatur dissimilitudo civium, jam non erit civitas*. Si por el inconsiderado afán de hacernos a todos iguales se diese a la ciudad mayor unidad de la que reclama la naturaleza, la ciudad vendría a convertirse en una familia; y si a la familia se quisiera darle más unidad de la que se debe, quedaría reducida a un solo individuo.⁶

Convengamos, pues, Amados hijos, en que las *desigualdades sociales, en sí mismas*, no representan el triunfo ni la tiranía del más fuerte, como el Socialismo supone, sino que son sencillamente una necesidad natural inevitable; y que, en consecuencia, en toda asociación para el trabajo debe de haber *patronos y obreros*.

Ahora veamos cuáles son los *deberes* que estas mismas desigualdades de posición social imponen al *Patrono*.

II.

De las gravísimas complicaciones y la confusión en que anda envuelto el *problema social* no tienen la culpa solamente los obreros que se mueven hostigados por la necesidad y seducidos por teorías malsanas; buena parte de ella, quizás la principal, alcanza también a los patronos que se dirigen por las sugerencias de un *individualismo* estrecho y egoísta, más bien que por las inspiraciones de la caridad y los principios eternos de la moral cristiana. De aquí proviene que se combatan con furor y encono el *Patrono* y el *Obrero*, siendo así que son dos grandes fuerzas sociales, diversas, pero no contrarias, nacidas para completarse una con otra, y crear lazos de concordia, de unión y recíproco afecto, de donde resulte en la sociedad el orden y la armonía.

Oigamos lo que a este propósito dice León XIII: «Hay en la cuestión que tratamos un mal capital, y es el figurarse y pensar que unas clases de la sociedad son por naturaleza enemigas de las otras, como si a los ricos y a los proletarios los hubiese hecho la naturaleza para estar peleando los unos con los otros en perpetua guerra. Lo cual es tan opuesto a la razón y a la verdad, que, por el contrario, es ciertísimo que, así como en el cuerpo se unen miembros diversos entre sí, y de su unión resulta esa

⁶ «Si civitas fieret magis una quam deberet, jam non esset civitas, sed ex civitate fieret domus; et iterum si hæc domus uniretur plus quam deberet, ex domo non remaneret nisi unus homo.» *Ibid.*



disposición que bien pudiéramos llamar simetría, así en la sociedad civil ha ordenado la naturaleza que aquellas dos clases se junten concordes entre sí, y se adapten la una a la otra, de modo que se equilibren. Necesita la una de la otra enteramente, porque sin trabajo no puede haber capital, ni sin capital, trabajo. La concordia engendra en las cosas hermosura y orden; y, al contrario, de una perpetua lucha no puede menos de resultar la confusión junta con una salvaje ferocidad. Ahora bien; para acabar con esa lucha tiene la Religión cristiana una fuerza admirable y múltiple. Y, en primer lugar, las enseñanzas de la Religión, de que es intérprete y depositaria la Iglesia, pueden mucho para componer entre sí y unir a los ricos y a los proletarios.» (*De Condit. Opif.*)

Ahora bien, Amados Hijos; por lo que al *Obrero* toca, ya dijimos en la PASTORAL respectiva dónde y cómo habrá de encontrar el amparo y defensa de sus legítimos derechos; y el término de esa funesta lucha que inconsideradamente le arrastra a su perdición y ruina.

En cuanto al *Patrono*, debemos acudir a las mismas fuentes, e inspirarnos en los mismos principios, para concordar y armonizar las fuerzas desequilibradas de las cuales ha nacido el conflicto social; porque, como dice un economista moderno, «las pasiones que hoy sublevan a los proletarios contra los patronos, son fruto de exageraciones que todos han cometido.»⁷

Y nosotros no dudamos añadir que esas exageraciones brotan espontáneamente de las teorías y sistemas económicos a los cuales no alienta y vigoriza la *idea cristiana*; porque donde ésta no impera, o deja sentir al menos su bienhechor influjo, no encontramos sino causas ocasionales o engendradoras de esa lucha fatal que todos lamentamos, sin acertar a remediarla.

Efectivamente, Amados Hijos, fuera del círculo de la Religión cristiana, aparece en primer término el *individualismo*, para el cual la vida humana es pura y sencillamente *lucha por la existencia*. Su lema es *dejar hacer, dejar pasar*, es decir, dejar que las fuerzas individuales se explayen y desenvuelvan libremente, sin obstáculos ni cortapisas; y si de ese desenvolvimiento se origina alguna perturbación social, confiar a la naturaleza misma el cuidado de restablecer el equilibrio. El individualista, atento únicamente a lo que atañe a su propio bienestar, no se ocupa para nada en la suerte que pueda caber a los demás; pues profesa, prácticamente al menos, la máxima de que en la

⁷ C. PERIN, *El Patrono*, cap. VI.



lucha por la existencia ha de haber por necesidad vencidos y vencedores, víctimas y verdugos porque es ley natural que los débiles sucumban arrollados por los más fuertes, por los que tengan mayores aptitudes para la vida.

Compréndese sin gran esfuerzo que el *Patrono* que se inspire en semejantes ideas, no ha de buscar la solución del *problema social* por las vías de la conciliación y la concordia, sino por las vías de la conciliación y la concordia, sino por las de la resistencia y la lucha, confiado en que el resultado de ésta ha de serle favorable. Para un *Patrono* de esa laya el *Obrero* es sencillamente una máquina de carne y hueso, un instrumento de lucro cuyos resortes se utilizan hasta que el trabajo los haya desgastado, y hecho de todo en todo inservibles.

No ya la caridad, sino la simple razón natural, Amados Hijos, condena estas doctrinas individualistas por inhumanas, crueles e impías, a las cuales se debe muy principalmente la lucha entablada entre ricos y proletarios. La Iglesia las ha reprobado y condenado siempre en nombre de la justicia, de la caridad y de los más altos principios de la Religión. Oigan los patronos como repite la Iglesia estas enseñanzas por boca de León XIII: «A los ricos y a los amos toca: que no deben tener a los obreros por esclavos; que deben respetar en ellos la dignidad de la persona, y la nobleza que a esa persona añade lo que se llama carácter cristiano. Que si se tiene en cuenta la razón natural y la Filosofía cristiana, no es vergonzoso para el hombre ni le rebaja el ejercer un oficio por salario, pues le habilita el tal oficio para poder honrosamente sustentar su vida. Que lo verdaderamente vergonzoso e inhumano es abusar de los hombres como si no fueran más que cosas, para aprovecharse de ellos, y no estimarlos en más que lo que dan de sí sus músculos y sus fuerzas.» (*Ibid.*)

Ya veis, Amados Hijos, cómo la Iglesia, sin apelar a las utopías ni incurrir en las perturbadoras extremosidades del socialismo, afirma y defiende enérgicamente la nobleza y dignidad de la naturaleza humana representada por la persona del humilde *Obrero* igualmente que por la del encopetado y opulento *Patrono*; y cómo impone a éste la estrecha obligación de reconocerla y respetarla, no abusando jamás de la superioridad que le conceden la posición, el talento y la riqueza.

Cabalmente en el plan de la divina Providencia, según nuestra fe católica, la superioridad, natural o adquirida, lleva anejos muchos y muy graves deberes que cumplir, en especial el de emplearla en beneficio de los inferiores y menesterosos. Así es que el *Patrono*, por el simple hecho de serlo, queda ligado al *Obrero* con vínculos de



justicia y caridad, que no puede menospreciar ni desatender, sin hacerse reo de gravísimo crimen; tanto más grave cuanto mayor es la superioridad del uno sobre el otro, y cuanto más está el *Obrero* necesitado de protección y defensa, por ser más débil, y contar con menos recursos para arrostrar las necesidades de la vida; de esta vida terrenal que no es *lucha por la existencia*, como supone el *individualismo*, sino honroso palenque en donde se combate por conquistar otra vida superior más alta y noble, que ha de ser colmado y perdurable galardón del bien obrar en la presente. Por eso dice León XIII: «Ordénase asimismo que en los proletarios se tenga cuenta con la Religión y el bien de sus almas. Y, por esto, deber es de sus amos hacer que a sus tiempos se dedique el obrero a la piedad; no exponerlo a los atractivos de la corrupción ni a los peligros de pecar, ni en manera alguna estorbarle el cuidado de ahorrar, y atender a su familia. Asimismo, no imponerle más trabajo del que sus fuerzas puedan soportar, ni tal clase de trabajo que no lo consientan su sexo y su edad. Pero entre los principales deberes de los amos, el principal es dar a cada uno lo que es justo... En general deben acordarse los ricos y los amos que oprimir en provecho propio a los indigentes y menesterosos, y de la pobreza ajena tomar ocasión para mayores lucros, es contra todo derecho divino y humano. Y el defraudar a uno el salario que se le debe, es un gran crimen que clama al cielo por venganza. *Mirad que el jornal que defraudasteis de los trabajadores, clama; y el clamor de ellos suena en los oídos del Señor de los ejércitos* (Jac. V. 4). Finalmente, con extremo cuidado deben guardarse los amos de perjudicar en lo más mínimo a los ahorros de los proletarios, ni con violencia, ni con engaño, ni con los artificios de la usura; y esto aún con mayor razón, porque no están ellos suficientemente protegidos contra quien les quite sus derechos o los incapacite para trabajar; y porque sus haberes cuanto más pequeños son, tanto deben ser más respetados.» (*Ibid.*)

III.

Para poner freno a las intemperancias y demasías del *individualismo* se ha presentado el *humanitarismo* que, pretendiendo suplantar la caridad, nos aturde los oídos con entusiasmas ditirambos a la *fraternidad universal*. Pero la verdad es, Amados Hijos, que esa fraternidad no es sino desgraciado remedo y plagio desdichadísimo de una virtud esencialmente cristiana que, si se la priva de la luz y el calor de la Religión



en cuyo seno ha nacido, se convierte de árbol lozano y fructífero en planta estéril, raquítica y desmedrada. ¿Cómo ha de servir la *fraternidad filosófica* de lazo de unión entre los hombres, si se funda en el ateísmo y en la negación de todo principio noble y levantado? La fraternidad que no tiene por base la idea de Dios, primer principio y fin último de todas las cosas, es una fraternidad ficticia y de puro nombre, la cual podrán poner en las nubes aquellos que afirman que «la caridad cristiana está de sobra, y que basta con una organización científica de las sociedades»; pero la razón y los hechos mismos vienen a desmentirla elocuentemente

En efecto, Amados Hijos, donde no prevalece y domina la idea de un *Dios Creador* del linaje humano, bien supremo y fin último, que ha de llenar todas nuestras aspiraciones, y colmar todos nuestros deseos en otra vida superior y más perfecta que esta vida terrenal, los hombres no pueden considerarse unidos entre sí con lazos muy firmes ni duraderos. Venidos al mundo por obra de leyes ciegas y fatales, por obra de las mismas desapareceremos muy en breve, cruzando por la tierra como fugaz meteoro; y en esta suposición, ¿cuál es el destino del hombre? Aguijoneado por deseos poderosísimos, hostigado por aspiraciones y anhelos personales que no encuentran satisfacción en el estrecho círculo de la vida, ¿qué idea, qué esperanza puede alentarle y sostenerle en esta lucha desesperada? Y no se nos replique con un materialista moderno que: «El hombre no debe su existencia a nadie; el fin y objeto de su vida reside en él mismo; es su bien particular y el de su especie.»⁸ No se nos replique esto, porque el *bien particular* no puede lograrlo el individuo en el brevísimo tiempo de su estancia en la tierra, y si después la vida acaba totalmente para él no podrá lograrlo nunca; y el bien de la *especie* ¿qué puede importar a ninguno de nosotros, una vez que nuestra personalidad quede del todo anulada en el momento mismo de romperse los tenuísimos lazos que con aquélla nos unen? ¡Ay, Amados Hijos! A nosotros se nos antoja que, sin Dios, lo único racional y lógico es el *Pesimismo*, que afirma no ser el Mundo otra cosa sino *manifestaciones múltiples y variadas de una Voluntad ciega, inconsciente y miserabilísima, furiosamente agitada por el deseo de existir y atormentarse a sí misma; y que el hombre es el atormentador y el mayor enemigo del hombre; una verdadera fiera para sus semejantes.* «Homo homini lupus.»

⁸ BUCHNER, *El hombre según la ciencia*, part. 3.



En esta forma desconsoladora, tristísima y desesperante se ofrece el mundo a nuestros ojos, si examinamos la realidad de las cosas desde un punto de vista circunscrito a la existencia terrenal. Con cuán profundo sentido cristiano y filosófico dice León XIII: «Entender lo que en verdad son, y apreciar en lo que de veras valen las cosas perecederas, es imposible, si no se ponen los ojos del alma en la otra vida que no ha de tener fin; la cual vida si se quita, perecerá inmediatamente el concepto y la verdadera noción del bien, y hasta se convertirá este universo en un misterio inexplicable a toda investigación humana.» (*Ibid.*)

Ya veis, Amados Hijos, como el *humanitarismo*, la *fraternidad* y demás concepciones racionalistas, no pueden contrapesar los perniciosos efectos del *individualismo*; sino que es de todo punto necesario pedir auxilio a la caridad cristiana, porque sólo ella es poderosa a unir a los ricos y a los pobres «no ya en amistad, como dice León XIII, sino en amor verdaderamente de hermanos»; sólo ella nos da a entender que «todos los hombres, sin distinción alguna, han sido criados por Dios, Padre común de todos; que todos tienden al mismo bien, como fin, que es Dios mismo, único que puede dar bienaventuranza perfecta a los hombres y a los ángeles; que todos y cada uno han sido por favor de Jesucristo igualmente redimidos y levantados a la dignidad de hijos de Dios, de tal manera, que no solo entre sí, sino aun con Cristo, *primogénito entre muchos hermanos*, les enlaza un parentesco verdaderamente de hermanos.» (*Ibid.*)

Solo de este altísimo principio, de este concepto cristiano de la vida humana, puede derivarse la verdadera *fraternidad*, la cual no podrá ser digna de este nombre, si no la informa y vivifica la caridad cristiana. «Pero la caridad, de la cual es propio darse toda al bien del prójimo, no hay ni habrá artificio humano que la supla, de sola la Iglesia es esta virtud, porque, si no se va a buscar en el Sacratísimo Corazón de Jesucristo, no se halla en parte alguna; y muy lejos de Cristo van los que de la Iglesia se apartan.» (*Ibid.*)

Por eso, Amados Hijos, la Iglesia no circunscribe sus preceptos a exigir de los amos que se mantengan dentro de los límites de la más estricta justicia en sus relaciones con los obreros; sino que les exhorta y compele a practicar con ellos los buenos oficios de la caridad, como único medio positivo y práctico de suavizar asperezas, acortar distancias, y aunar voluntades fraternalmente. «Los amos y los obreros, dice el Pontífice, pueden hacer mucho para la solución de esta contienda, estableciendo medios de socorrer convenientemente las necesidades, y acortar las distancias entre unos y



otros. Entre esos medios deben contarse las asociaciones de socorros mutuos, y esa variedad de cosas que la previsión de los particulares ha establecido para tender a las necesidades del obrero, y a la viudedad de su esposa y orfandad de sus hijos, y en casos de repentinas desgracias o enfermedad, y para los otros accidentes a que está expuesta la vida humana; y la fundación de patronatos para niños y niñas, jóvenes y ancianos.»
(*Ibid.*)

Estos consejos y exhortaciones de la Iglesia han encontrado eco y favorable acogida en algunas almas generosas que, con el desinterés y la abnegación que sólo la caridad puede sugerir, se consagran a mejorar la condición del obrero, cooperando en la medida de sus fuerzas, a la suspirada concordia entre las dos clases equivocadamente hostiles; y es de esperar que, andando el tiempo, veamos coronados con éxito feliz los esfuerzos de nuestra Madre bondadosa. «Muy de alabar son, dice el Papa, algunos de los nuestros que, conociendo bien lo que de ellos exigen los tiempos, hacen experiencias y prueban cómo podrán con honrados medios mejorar la suerte de los proletarios, y, haciéndose sus protectores, aumentar el bienestar, así de sus familias como de sus individuos, y asimismo suavizar con la equidad los vínculos que unen entre sí a los amos y a los obreros, vivificar y robustecer en los unos y en los otros la memoria de sus deberes y la observancia de los preceptos evangélicos, los cuales, apartando al hombre de todo exceso, le impiden traspasar los debidos límites, y, por muy desemejante que sea la condición de las personas y de las cosas, mantienen la armonía en la sociedad civil.» (*Ibid.*)

En suma, Amados Hijos; si el *Patrono*, ajustándose a los principios de la equidad y la justicia, e inspirándose en los sentimientos de la caridad cristiana, se ocupase seria y honradamente en el bien *moral y material* del *Obrero*, éste llegaría a ver en su amo a un compañero y un amigo, no a un expoliador y un verdugo; y no tardarían mucho tiempo en establecerse, entre unos y otros, sanas corrientes de inteligencia, concordia y armonía, a pesar y a despecho de los que están interesados en que la desastrosa lucha se prolongue y perpetúe.

En una palabra, y para concluir, el *Patrono cristiano* es uno de los factores más importantes del *problema social*. Y llamamos *cristiano* al *Patrono* que «después de haber cumplido con los deberes que la ley cristiana impone a cuantos tienen hombres bajo su dirección, ejerce con sus obreros el patronato, es decir que en él encuentra el



obrero aquella protección, mezclada de caridad fraternal y autoridad paterna, que en la jerarquía del trabajo constituye el lazo más fuerte y útil para todos.»⁹

Recibid, Amados Hijos nuestros, la pastoral bendición que os damos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Orihuela a 26 de febrero
(2ª Dominica de Cuaresma) de 1899.

JUAN, *Obispo de Orihuela*

Por mandado de S. S. Ilma. y Rvma. El Obispo mi Señor.

DR. INDALECIO FERRANDO,
Chantre Pro-Secretario.

Los Sres. Curas párrocos, ecónomos y coadjutores darán lectura de esta CARTA PASTORAL en la Misa Mayor del domingo inmediato a su recibo.

⁹ C. PERIN, *Obr. citad. Cap. V.*